

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS



20/03/2024

LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CÁMARA
CLIMÁTICA

Ref: 01/24

Índice

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Antecedentes y Objetivos del Pliego..... | 3 |
| 2 | Plazo de ejecución | 3 |
| 3 | Precio de la licitación..... | 3 |
| 4 | Memoria descriptiva y Características técnicas del suministro e instalación a ofertar ... | 3 |
| 5 | Puesta a punto de la instalación | 4 |
| 6 | Propiedad intelectual | 5 |
| 7 | Confidencialidad | 5 |
| 8 | Garantía/Servicio técnico | 5 |
| 9 | Forma de pago..... | 5 |

1 ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DEL PLIEGO

El presente pliego de condiciones técnicas corresponde a la **LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CÁMARA CLIMÁTICA** para el Centro Tecnológico TECNOVA.

Es objetivo de este pliego, establecer las condiciones técnicas con las que han de contar las ofertas presentadas. Este pliego servirá como base para la contratación.

2 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo máximo previsto para la ejecución y finalización del proyecto se deberá ajustar a la fecha especificada a continuación. La adquisición, instalación y puesta en marcha de la cámara climática deberá estar finalizada y en posesión de Tecnova antes de la finalización del mes de junio de 2024.

3 PRECIO DE LA LICITACIÓN

El presupuesto de la oferta deberá incluir tanto la adquisición de la cámara climática en cuestión, como su instalación y puesta en funcionamiento.

4 MEMORIA DESCRIPTIVA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN A OFERTAR

Se presentará una memoria descriptiva por parte del potencial adjudicatario. La presente licitación se compone de la descripción que se presenta a continuación, donde se describen las características principales que contener el equipo a adquirir.

1. **REQUISITOS TÉCNICOS PARA IMPLEMENTACIÓN:**

- Cámara de clima constante con capacidad de 750L y con dimensiones internas en mm (1.040x1.200x600) y dimensiones externas en mm (1.224x720x755). Además, debe incluir dos rejillas de acero inoxidable electropulidas y depósito de agua con manguera de conexión de agua doméstica.
- Debe contener un módulo de luz fría blanca de 6.500k + luz calidad blanca de 2.700k, mas 14 luces LED en las paredes internas, controlador de encendido de 0 a 100%

(cambios realizados de 1 en 1%), programador de rampa en combinación con el control de temperatura y humedad.

- Debe contar con 1 enchufe interior de 230V/2, 2A/500W, con interruptor de apagado y encendido y protegido para resistir a la humedad.
- Debe incluir una puerta con cierre y llave (cierre de seguridad).
- Debe contar con una salida relé para los siguientes mensajes de error: Fallo de corriente, fallo de sensor y fallo de fusible.
- Debe contener un sistema de bloqueo de puerta programable.
- Debe incluir un sistema de detección de puerta abierta.
- Debe incluir adicionalmente 1 rejilla de acero inoxidable electropulida compatible con el modelo.
- También se debe suministrar 1 estante perforado de acero inoxidable compatible con el modelo.
- La cámara debe tener conexión para central de tratamiento de agua doméstica con cartuchos filtrantes.
- Debe incluir 1 secador de aire comprimido (deshumidificación de alto rendimiento del interior con aire comprimido). Certificado de calibración de fábrica estándar (punto de medición en el centro del espacio útil) para +10°C con 10% humedad relativa.
- Debe tener 1 puerto de entrada (silicona) de 40 mm de diámetro, hermético a la humedad y con cierre mediante tapa de silicona por detrás.

2. OTROS REQUISITOS PARA IMPLEMENTACIÓN:

- Contrato de 3 años de garantía desde el momento de la instalación de la cámara.
- Contrato de mantenimiento in situ de la cámara de acuerdo con el plan de mantenimiento de la marca (técnicos oficiales de la marca) y con una duración mínima de 3 años (incluyendo gastos de desplazamiento).
- Calibración ENAC anual con 3 sondas patrón a 60°C de temperatura (duración del contrato 3 años).
- Contacto directo y continuo del proveedor de la cámara con la casa oficial de la marca.

5 PUESTA A PUNTO DE LA INSTALACIÓN

El proveedor estará obligado a suministrar la cámara climática cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y no técnicas descritas en el apartado 4. Deberá asegurar el correcto funcionamiento y formación al personal de Tecnova en su uso.

6 PROPIEDAD INTELECTUAL

La cámara climática una vez comprada pasará a ser propiedad de Tecnova.

7 CONFIDENCIALIDAD

Todos los documentos, informes, datos relativos e incluso la finalidad del proyecto son confidenciales.

8 GARANTÍA/SERVICIO TÉCNICO

Será exigencia indispensable asegurar un servicio postventa que dé respuesta adecuada a los problemas técnicos surgidos en los desarrollos objeto de la presente licitación, durante un plazo mayor o igual a tres años, asegurando un tiempo de respuesta máximo a Tecnova de 48/72 horas. El incumplimiento de estos plazos será motivo de resolución de contrato, así como exigencia de las pertinentes penalidades.

9 FORMA DE PAGO

El primer pago será del 30% del presupuesto mediante transferencia bancaria. El otro 70% se realizará a la entrega del equipo mediante transferencia bancaria.

Fdo. M^a Carmen Galera Quiles
DIRECTORA GENERAL